



UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 15. Pago adelantado.—Un número suelta del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 24 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cobrian y C.; y D. O. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.312

## FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la Ferretería de **Francisco Peña.** 15-14

### ANUNCIO

Se arrienda la finca titulada **La Industrial Murciliana**, sita en el Barrio de San Benito de esta ciudad, y destinada a la elaboración de harinas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha **Industrial Murciliana** todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. 3-1

**COLOCACION** La desea obtener en la oficina de algún Notario, en la de algún Agente de negocios o en cualquiera otra particular, un joven de 17 años que posee buena letra sin falta de ortografía. En nuestras oficinas se dará razón.

## LA PAZ DE MURCIA.

### El proyecto de amnistía.

No ha sido cosa mayor el efecto producido por ese proyecto. La prensa política en general trata el asunto con marcada displicencia, y son muchos los diarios que se limitan a dar la noticia de que el proyecto ha sido leído, reproduciendo su texto. Los periódicos militares y republicanos, que eran los que mayor consideración habían de mostrar hacia el acto del Gobierno, lo censuran sin cumplimientos cada cual desde su punto de vista. Algunos periódicos republicanos, precisamente los que mas cerca están de los elementos a quienes el proyecto ha tratado de halagar, llevan su desdén hasta el extremo de no consagrar a este ni una sola línea.

Dice hoy nuestro apreciable colega «El Diario»: «Nuestro colega LA PAZ hace algunos reparos a la división de distritos electorales últimamente aprobada por el Ayuntamiento, manifestando respecto de algunos, no que estén mal agrupadas las secciones, sino que en algunos, alguna sección estaría mejor en otra parte. Trabajos son estos en que el aspirar a lo mejor suele hacer que nunca se llegue a lo bueno. Lo cual sucede en casi todas las cosas, pues por algo se ha dicho que lo mejor es enemigo de lo bueno.»

Como el trabajo que hemos publicado puede compararse con el que ha aprobado el Ayuntamiento sin examen, discusión ni observación alguna, véalo nuestro colega, compárelo, que no tiene trescientos pliegos ni trescientas líneas, y díganos con franqueza, con la misma con que hemos expuesto nuestro parecer a pesar de la amistad, cariño y respeto que nos merece el autor, el suyo: cuando este es leal y se dirige a un buen fin, no molesta, al contrario, agrada, pues nadie puede decir que ha dicho la última palabra en nada.

Hay más, es asunto de interés el que la ley se cumpla tal y como ha estado en la mente de los legisladores, así que hace un buen servicio el que ayuda a ello; por tanto, le agradeceríamos nosotros, y le sería apreciado su examen de comparación para que demostrase imparcialmente su parecer; creemos que hasta el autor de la agrupación lo estimaría. Si calla nuestro colega pudiera interpretarse desde luego que nuestras observaciones son justas y que dicho trabajo pudo mejorarse si el Ayuntamiento lo hubiera examinado y discutido, evitando paseos innecesarios que coartan la votación, y evitando que electores de un mismo punto vayan unos acá y otros allá sin necesidad.

Continúa la «Gaceta» publicando decretos de anulación de elecciones de Ayuntamientos. Urge, por lo visto, montar la máquina para que responda el 10 de Mayo del mejor modo posible.

No todo lo que se afirma es verdad y en prueba de este aserto véase lo que ayer decía nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico» sobre el pago del arbitrio de la serenata que murió al nacer:

«Entre la manifestación que a nuestro colega «El Diario» dice que le hace don Enrique Martínez, arrendatario de los arbitrios, de que los derechos de la serenata suspendida el domingo último no se pagaron hasta el lunes siguiente, y

el recibo justificante de haberlo hecho el domingo de referencia, creemos lo mas prudente aceptar como verdadero lo que expresa el recibo y de ningún modo el dicho de una persona que no justifica sus palabras.

En igual concepto haría lo propio el periódico aludido. «No le parece natural, caro colega?»

No se cansa nuestro colega «El Independiente», en Murcia nadie ignora como ha procedido el partido liberal durante su mando, con los demás partidos, nadie le puede tachar de nada, ni a nadie se le ocurrió una queja entonces.

Tampoco se ignora, y solo tratan de ocultarlo y desfigurarlo los adláteres del partido dominante, como ha correspondido este desde que por una casualidad vino al poder, a los favores y buena correspondencia a que era deudor.

Esto lo saben todas las personas imparciales y solo dos periódicos, uno sin mas criterio que su conveniencia, y el otro alguna vez obligado por el adjetivo de su encabezamiento, mas que por la gratitud que deba a sus amigos, son los que tratan de desfigurar los hechos y hacer recaer todas las culpas sobre el paciente.

Nuestro estimado colega «La Enseñanza» comenta así el suelto en que ayer advertíamos al Sr. Alcalde, sobre ciertos trabajos que en el Reguerón se hacen: «Este asunto pudo traer graves consecuencias para esta capital el verano último, en razón a la actitud que tomaron los colonos de esa parte de huerta, que veían sus tierras perdidas con la desnivelación que se quería dar al cauce del Reguerón.

Gracias a las activas gestiones que el primer Teniente Alcalde D. Pablo Torres, encargado entonces de la Alcaldía hizo, pudo conjurarse el conflicto.

Hoy sentiríamos que la cuestión tomara nuevos rumbos, produciendo un trastorno que sabe Dios las consecuencias que pudiera acarrear. Esperamos que este asunto se mire con la importancia que merece.»

De seguro que el amigo D. Felipe, ni ha escrito ni visto la injusta acriminación dirigida a los concejales suspensos desde las columnas de su periódico, donde a lo mejor estampan sus opiniones particulares algún que otro conservador desocupado.

Leemos en «El Diario»: «Según «El Liberal Dinástico» el recibo del pago de los arbitrios de la serenata, dice haber sido pagados el domingo, y que este documento debe merecer mas fé que las palabras del arrendatario no justificadas.

Ante el documento escrito, fechado y firmado, nos parece que las palabras hacen menos fé; el documento demuestra que no hubo olvido ni descuido, que no se quiso sorprender a nadie con la serenata, y que si alguien incurrió en falta es el que corre siempre con recoger la licencia para poder cobrar después, pues esto no puede hacerse sin aquella.

## A LA PROVINCIA.

### Cartagena 22.

La anunciada coalición monárquica en esta localidad, no es todavía un hecho según nuestras noticias.

Parece que han surgido algunas dificultades entre las dos fracciones en que se halla dividido aquí el partido conservador.

Esto no obstante se anuncia otra nueva reunión a fin de acordar en definitiva. Todo cuanto se hable de huelgas en la villa de La Unión, es prematuro según nuestras noticias.

La Unión es un pueblo excepcional que hay que conocer; el obrero de la sierra de este distrito no se puede comparar con ningún otro.

Nuestros informes son que ni en La Unión ni en Portmán habrá huelga.

## VARIEDADES.

### Rosa.

(Compendio de una novela.)

La familia de los Sres. de Valdorrilas

se componía solo de tres personas. El padre, hombre de buena fortuna, no muchos años y excelente carácter por el que era muy querido de cuantos le trataban. La madre, en cuya cara se apreciaba a primera vista el resto de una belleza no borrada del todo; y con un carácter afable digno del de su esposo.

Tan feliz matrimonio no había tenido mas sucesión que una niña que nació al año de su enlace y en quien desde entonces tenían depositado todo su cariño. Rosa le habían puesto de nombre y en verdad ninguno como este cuadraba a sus excelentes dotes, pues era además de extraordinariamente hermosa, de unas cualidades morales irreprochables.

La casa en que habitaban, parecía mas que un hogar donde vivían seres de la tierra, una mansión de celestes espíritus. La mas envidiable armonía existía entre ellos, ansiando siempre complacerse uno a otros hasta en las cosas mas insignificantes.

## II.

Entre sus buenos sentimientos tenían el de no ser egoístas y procuraban compartir con sus amigos íntimos las delicias de su casa y las horas de recreo, en las que se formaban diferentes grupos en derredor de elegantes mesas, para jugar al tresillo, aduana y otros juegos propios de la buena sociedad.

Uno de los que asistían a tan amenas veladas era Ernesto, joven elegante de brillante carrera y de buena educación, hijo de un matrimonio amigo de los dueños de la casa y a quien Rosa no le era indiferente.

No perdonaba Ernesto ninguna ocasión en que poder hablar a aquella de algún asunto, por el que indirectamente pudiera él apreciar si le era dado tener esperanzas de ver alguna vez correspondido el amor que hacia ella sentía.

Bien pronto sus observaciones le dieron una respuesta afirmativa y desde entonces se dedicó con mayor entusiasmo y decisión a hacerle ver a Rosa sus pretensiones y solicitar de ella una contestación definitiva que aclarara la difícil situación en que se encontraba.

El éxito mas lisonjero coronó sus esperanzas y ya se consideraban los dos haber llegado al colmo de la felicidad, pues ambos se querían entrañablemente.

## III.

En todas partes se hablaba de una próxima y excelente boda de dos jóvenes, únicos en sus respectivas familias, y a los que les esperaba, a juzgar por las apariencias, un brillante porvenir.

Los interesados, que no eran otros que Rosa y Ernesto, se dedicaban por su parte a preparar lo necesario para la ceremonia y soñaban con la fecha designada para su celebración.

Ella ya tenía terminado su elegante y espléndido traseo y estaba arreglando los detalles del precioso traje de desposada.

El había concluido de amueblar el piso que iban a habitar en breve y se ocupaba en ultimar el arreglo de los documentos necesarios para el matrimonio.

Cuando todo estaba dispuesto, cuando solo faltaban cuarenta y ocho horas para que llegara el tan deseado momento de su unión para siempre, una fatal noticia vino a herir gravemente el corazón de la bella Rosa. Ernesto se encontraba en cama enfermo de algun cuidado.

## IV.

El dolor de Rosa se dibujaba en su semblante, que en nada difería del de un cadáver.

Acompañada de su madre fué a ver a Ernesto y aunque profana en la ciencia médica su corazón le decía, que el que iba a ser su esposo estaba enfermo de muerte.

La escena que allí se produjo fué conmovedora en extremo. Ernesto, a quien había sorprendido aquella misma noche una traidora pulmonía, acababa de ser visitado por el médico, el que en vista de la gravedad de la dolencia, le había manifestado la necesidad de que se le administraran los últimos sacramentos. No podía consentir, por tanto, bien a pesar suyo, que Rosa permaneciera mucho tiempo junto a su lecho, pues convenía ocultarle la verdad de todo hasta que fuera imposible hacerlo. Ella a su vez, que por intuición adivinaba lo que al enfermo le ocurría, y que creyendo que él lo ignoraba no quería descubrirselo, no consentía apartarse de allí, para compartir con él las pocas horas de vida que le restaban.

La lucha de ambos era cada vez más insostenible, hasta que puso fin a ella

un ministro del Señor, que ignorando lo que ocurría en el interior de aquellos jóvenes, entró decidido a ejercer su sagrado ministerio, en virtud del aviso que por la familia se le había dado, y dijo con voz paternal a Ernesto la causa de su presencia en aquel sitio.

En un momento se hallaron víctimas de igual impresión el moribundo y su prometida. Rasgado ya el velo que les impedía toda manifestación exterior de la pena que sentían, los dos prorrumpieron en tristes sollozos, que terminaron reteniéndose Rosa de la alcoba y cumpliendo Ernesto su deber como cristiano.

Corta fué desgraciadamente la enfermedad que acabó con la vida del pobre joven, pero en ella se sucedieron las escenas dolorosas con vertiginosa rapidez.

A los dos días y a la hora en que, a no haberlo impedido tan sensible acontecimiento se hubieran unido para siempre aquellos dos corazones, Ernesto exhalaba su postrimer suspiro después de despedirse para siempre de Rosa, la que anegada en llanto apenas pudo balbucear algunas palabras para jurarle que no lo olvidaría nunca.

## V.

Al poco tiempo la población que había servido de teatro a las escenas relatadas contaba entre sus vecinas una familia menos. Los señores de Valdorrilas se habían ausentado de ella, para procurar disminuir el triste recuerdo que de Ernesto conservaba Rosa.

Trascurridos algunos meses se leía por todos con asombro la siguiente noticia en un periódico del país a donde había marchado la familia de los señores de Valdorrilas:

«Ayer se celebró el matrimonio de la bellísima Srta. D.ª Rosa Valdorrilas con el simpático joven D. Enrique Goiri.»  
N. Clemente Chámpuli.

## Extinción de las epidemias.

Destrucción natural de la virulencia.

(CONTINUACIÓN.) (1)

Los virus después de haber experimentado cierta exaltación, que se manifiesta por una elevación de la morbilidad y de la mortalidad, experimentarán, pues, una disminución gradual al pasar a través de los organismos más ó menos refractarios.

Además, las causas de destrucción que los gérmenes encuentran cuando se extienden fuera de los enfermos atacan los virus.

En su emisión, los microbios caen en el aire ó en el agua, donde permanecen más ó menos tiempo antes de contaminar a un individuo sano. En esos dos medios pierden su virulencia.

Regla general, todo microbio transportado por el aire se deseca. Ahora bien, la desecación destruye rápidamente la virulencia de los microorganismos eliminados en estado de órganos de vegetación, es decir de micrococos, de bacilos y esporos no esporulados, ó la modifica profundamente. Koch ha dado a conocer la fragilidad del microbio del cólera en el aire seco. Hemos notado que la serosidad del pulmón perineumónico pierde los efectos tan notables que produce en el tejido conjuntivo del buey por la simple desecación.

Los microbios eliminados en estado de órganos de conservación ó de reproducción, artrósporos ó endósporos, resisten por el contrario muchísimo tiempo a la desecación. Así son los agentes de la tuberculosis, de la septicemia gangrenosa, del carbunco sintomático que forman esporos en los enfermos, así son los bacilos del carbunco cuando se han cultivado después de la muerte del sujeto. Se puede volver a hallarla virulencia al cabo de varios meses y aun de varios años en el pus desecado de los tumores del carbunco sintomático y de la septicemia (mas de nueve años para esta última). La vida persiste algunas veces maravillosamente en los esporos de los gérmenes vulgares de la atmósfera. Sin embargo, según Duclaux, no pasa de veinte años.

Paseándose por el aire, los microbios se hallan, por decirlo así, sumergidos en un baño de oxígeno renovado incesantemente. La acción de ese gas, según Pasteur y sus discípulos, es un poderoso coadyuvante de la desecación. Modifica según ellos, poco a poco el protoplasma, cuya renovación nutritiva se halla suspendida por una oxidación lenta. La in-

(1) Véase el número del día 13 del pasado Marzo.

fluencia atenuante del oxígeno se ha probado en experiencias hechas con culturas terminadas en un medio líquido; pero no conocemos observaciones especiales que demuestren la participación del oxígeno en la destrucción de la virulencia de los microbios sometidos a la desecación. Sin embargo, por extensión, no nos es difícil admitirlo.

En estado de órganos de vegetación, los microbios confiados al agua pierden bastante rápidamente la virulencia y la vegetabilidad. Nos hemos extendido ya sobre este asunto cuando tratamos del contagio. Recordaremos simplemente algunos hechos. El bacilo del cólera está muerto al cabo de treinta días. El señor Gaitier ha notado que, en una corriente de agua, el virus tuberculoso pierde su actividad después de ocho a doce días, el del muermo, entre nueve y veinte. (Se concluirá).

## NOTICIAS.

Con igual concurrencia que anteaer continuaron en la Catedral los ejercicios de oposición a la canonía vacante. El joven doctor y catedrático del Seminario D. Mariano Sanz Barrera, no desmintió la fama que le acredita como uno de los mas ilustrados sacerdotes que han salido de aquel centro docente en estos últimos tiempos.

El capítulo de la resurrección de Lázaro ha sido extensa y detalladamente expuesto por el disertante que ha demostrado la semejanza ó analogía que existe entre el hecho narrado por el evangelista y la resurrección del alma a la vida de la gracia.

Durante la hora que estuvo hablando, ha sido escuchado con creciente interés por el selecto auditorio que asistió al acto.

El perito químico encargado del laboratorio municipal ha informado favorablemente, respecto al análisis de unas muestras de azúcar morena, sal y pimienta molido que le fueron entregadas por el inspector de mercados.

Esto no ha sucedido en Murcia, sino en Cartagena; aquí, nadie se ocupa de lo que se nos vende; por este descuido si que se debía procesar hasta al último sereno.

En conducción extraordinaria han sido trasladados desde la Cárcel de San Antonio Abad (Cartagena) a la de Murcia, los presos Tomás Gonzalez, Juan Gallardo Sevilla, Antonio González Pastor y Alejo Pascual Luis, que se hallaban en expectación de destino.

Ayer terminaron las rogativas a Nuestra Patrona, para impetrar el beneficio de la lluvia.

En el Ayuntamiento están terminadas las listas de electores, adaptadas a la reciente división de distritos.

Han regresado de Sevilla nuestros amigos D. José Cayuela y D. Agustín Ruiz.

En la madrugada de hoy ha fallecido el respetable banquero de esta capital D. José Casalins, por cuya pérdida acompañamos a su apreciable familia en el dolor que hoy la agobia.

Con motivo de la fiesta que en Caravaca se hace el día 3 de Mayo próximo a la Cruz, saldrá para dicho punto en los últimos del mes actual la banda de niños hospicianos, encargada de amenizar dichos festejos.

Con la homilia que hoy pronunciará el virtuoso párroco de Cehigén, doctor D. José Martínez Ramón, terminan las oposiciones que se están verificando en esta Santa Iglesia Catedral.

«El Republicano» de Cartagena pregunta a «El Independiente» de esta ciudad, si el sable que usa cierto colega murciano es arma ofensiva ó defensiva. Dificillima es la contestación.

Los que deseaban que en la Glorieta hubiera música los jueves, a pesar de la galantería del contratista de sillas, se quedaron ayer con la gana. El cielo con sus horiqueos y alegrías, unas veces despejándose y luciendo el sol, y otras enviándonos rocíos abundantes, lo impidió.

Anoche, con motivo de ser función de moda, nuestro Teatro se hallaba radiante. (Véase la última página.)

## LA CUESTION OBRERA

## Extranjero

**Dinamarca.**—Se está organizando en aquel pequeño reino una huelga original.

La de las jóvenes que prestan el servicio de camareras en las fondas de las estaciones de los caminos de hierro.

La dirección de los ferrocarriles del Estado va á prohibir á dichas jóvenes que se peinen á la Froubrou, y ellas prefieren abandonar sus puestos á obedecer esta orden.

**Portugal.**—No revestirá la huelga alarmante carácter pues el 1.º de Mayo será un día en el que trabajarán los obreros en la mayor parte de las ciudades, y hasta en Lisboa y Oporto, pues solamente un reducido grupo de ellos abandonará sus tareas.

Todo quedará, pues, reducido á la celebración de algunos *meetings*, en el citado día, en contado número de ciudades.

## En España.

**Barcelona.**—Comunican de Manresa que la mayoría de los industriales que tienen en dicho sus fábricas, persisten en cerrarias antes del 1.º de Mayo en previsión de los perjuicios que se les pueden originar con la paralización de los trabajos.

En esta capital el 1.º de Mayo será un día festivo, pues los comerciantes cerrarán las puertas de sus establecimientos.

Esta medida obedece al temor de que ocurra una colisión entre anarquistas y socialistas, y las autoridades tengan que mediar para restablecer la tranquilidad.

Los socialistas dan seguridades de que ellos no han de turbar el orden, añadiendo que recabarán el auxilio de la autoridad si los *meetings* que celebren el día 1.º de Mayo.

Por su parte, los anarquistas se muestran muy irritados y procuran animar á algunas asociaciones para que secunden la huelga general, á lo cual no se muestra dispuesta mayoría de la clase trabajadora.

La opinión aplaude las medidas de precaución adoptadas por nuestras autoridades civiles y militares para la tranquilidad del vecindario.

Se calculan en 20 las reuniones obreras que habrá en 1.º de Mayo.

**Zaragoza.**—El gremio de carpinteros de la heroica ciudad han dirigido un manifiesto á sus compañeros recomendándoles la prudencia y que se inspiren en procedimientos legales para alcanzar lo que desean.

Añaden en el citado documento, que deben los obreros mirar como á enemigos á todos aquellos que intenten perturbar el orden.

Este documento, ha producido excelente impresión en el vecindario, pues demuestra de un modo bien claro que la clase obrera de Zaragoza se inspira en móviles de templanza.

**Vizcaya.**—Los obreros dan poca importancia á las manifestaciones de Mayo.

El elemento anarquista es allí nulo y el socialista carece de organización, como lo prueba la escasa concurrencia que acudió á los *meetings* que se han celebrado.

No habrá, pues, huelga el 1.º de Mayo, ni siquiera manifestación; los compañeros se contentarán con hacer fiesta ese día.

**Bilbao.**—Están asociados los trabajadores del muelle, tipógrafos, carpinteros, albañiles, trabajadores en hierro, moldeadores, toneleros, panaderos, zapateros y canteros. Además de estas secciones, está en organización la federación local de Bilbao que presentó sus estatutos hace dos días en el gobierno civil de la provincia.

Los gobernadores civil y militar marcharon á la zona minera para girar una visita.

Háblase del *meeting* que piensan celebrar los anarquistas el domingo próximo para contestar á las alusiones que les hicieron los socialistas en el del Teatro Ron ea.

Esto es ridículo, pues allí, según noticias los anarquistas no llegan á dos docenas.

Trátase de celebrar el domingo una novillada para destinar sus productos á socorrer á los obreros sin trabajo.

**Cádiz.**—Los trabajadores de algunos pueblos de esta provincia insisten en declararse en huelga el 1.º de Mayo.

Salvochea y otros continúan pronunciando animados discursos en las reuniones semanales del Círculo Obrero.

Comienzan á llegar fuerzas de la Guardia civil, que se reconcentrarán en esta capital.

**Pontevedra.**—De aquella ciudad dicen que los obreros tienen el propósito de presentar en el gobierno civil una exposición advirtiéndose al acuerdo de pedir el señalamiento legal de la jornada de ocho horas.

A esto se reducirá la manifestación del 1.º de Mayo.

Un periódico local ocupándose de la cuestión obrera, dice lo siguiente:

«Los obreros aquí quieren trabajo, mucho tra-

bajo y son pocos partidarios de discursos incendiarios

Y trabajo es lo que por desgracia no hay! Mal.—Leros li

La exposición que en 1.º de Mayo elevarán al gobierno formularán las siguientes peticiones:

Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos.

Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de ambos sexos de catorce á diez y ocho años.

Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

Prohibición de los trabajos de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad el organismo femenino.

Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de diez y ocho años.

Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos cada semana para todos los trabajadores:

O sea: empezar el descanso el sábado al medio día á fin de reponer nuestras fuerzas y poder dedicar el domingo á la expansión.»

Por su parte las Sociedades cooperativas de obreros se reunirán á la manifestación socialista y en el escrito que eleven al gobierno pedirán:

Prohibición de ciertos generos de industrias y de ciertos sistemas de fabricación por perjudiciales á la salud de los trabajadores.

Supresión del trabajo á destajo y por subastas.

Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos cuando menos la mitad por los mismos obreros.

**En Madrid**

Los anarquistas han solicitado ayer tarde permiso para celebrar una reunión con objeto de discutir sobre las diferencias del socialismo autoritario y del socialismo anárquico.»

## CRONICA OFICIAL

## Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos autorizados al ministro del ramo para adquirir por gestión directa el material de guerra que expresan.

**Fomento.**—Real orden resolutoria de un expediente promovido respecto á la provisión por concurso de la cátedra de historia erética de medicina de la Universidad central.

**Ultramar.**—Real orden ampliando el plazo para la adquisición de proyectos para la construcción de monumentos en la Habana con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

## ECOS POLITICOS

A las dos y media de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados liberales bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Este hizo un breve discurso en tono familiar, explicando el objeto de la reunión, que no era otro que el de convenir la intervención del partido en el nombramiento de las comisiones permanentes y del mensaje y en el debate político.

A propuesta del jefe del partido se acordó no asistir á la reunión de secciones en vista de la escasa representación que tiene la minoría en cada una de ellas, impidiendo esto que puedan aspirar á la lucha con la mayoría, aun uniéndose á las otras oposiciones lo cual creen los liberales que se debe á que el sorteo para la formación de secciones no se deshizo con legalidad.

Los diputados liberales que figuran en las candidaturas oficiales para las mencionadas comisiones declararon que sus nombres habían sido incluidos en aquéllas sin su consentimiento, y se manifestaron dispuestos á declinar sus cargos; pero el Sr. Sagasta les rogó que los aceptarán si resultan elegidos, y que cuando las respectivas comisiones en que figuren se constituyan y comiencen sus trabajos, procedan de acuerdo con el comité directivo designado por el partido para la redacción de los correspondientes votos particulares.

Descartado este asunto, se habló extensamente de la discusión del mensaje, acordándose no presentar enmienda al dictamen de la comisión en vista de que no podría discutirse, porque lógicamente serán más radicales las que formulen las minorías republicana y carlista; pero consumir un turno en contra de la totalidad é intervenir en el debate cuantos oradores fueron aludidos en el curso de él, sin perjuicio de las declaraciones políticas que en nombre del partido crea oportuno hacer el Sr. Sagasta.

El jefe del partido indicó al Sr. Gamazo para consumir el tercer turno contra el Mensaje, pero éste declinó el ofrecimiento, fundándose en consideraciones de índole privada que no han satisfecho por completo á la malicia de los políticos, y entonces el Sr. Sagasta quedó autorizado para designar el exministro que ha de lleva-

la voz del partido en la discusión de la totalidad

A la referida reunión asistieron todos los exministros liberales que tienen asiento en el Congreso, y la mayoría de los diputados de este partido, incluso los representantes de la Cámara de Comercio de Valencia, Sres. García Monfort y Amat, que ya están afiliados al partido liberal.

También se reunieron los republicanos, bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, con excepción de los posibilistas, acordando:

No concurrir á la reunión de secciones ni aceptar los puestos que les asigne el gobierno en las candidaturas oficiales, por las mismas razones alegadas por los fusionistas.

Nombrar una comisión, compuesta de los señores Baselga, Vallés y Ribot y Marengo, para que se acerque al presidente de la Cámara y le manifieste el referido acuerdo, añadiéndole que las minorías republicanas tienen el propósito de rechazar todos los cargos que se les confieran si antes no se les consulta por mediación de sus jefes para que éstos designen las personas que deban llevar representación é inspeccionar todas las operaciones que, como la del sorteo de secciones, se presten á corruptelas.

Que asistan diariamente desde primera hora de la sesión dos individuos de la minoría por turno, y volver á reunirse para firmar la enmienda al mensaje y designar el diputado que deba apoyarla y los que han de intervenir en el debate político.

Terminada la reunión, se habló en el terreno confidencial del proyecto de amnistía, que ha parecido muy deficiente á los republicanos; pero no se tomó ningún acuerdo respecto de lo que deba hacerse el día en que se discuta, porque esto es prematuro.

La comisión cumplió su encargo, conferenciando con el presidente del Congreso, quien le manifestó que no había intervenido en la designación de candidatos para las comisiones, y que no debía dudarse de la legalidad del sorteo.

Los reformistas no se reunieron en sesión, como los fusionistas y republicanos; pero su jefe les dijo particularmente que debían asistir á la reunión de secciones y votar las candidaturas ministeriales, aceptando los puestos que quisieran asignarles, toda vez que no teniendo fuerza bastante para disputarlos han de conformarse con aquellos que gratuitamente se les concedan.

La comisión de Mensaje se constituyó ayer mismo, nombrando presidente al Sr. Linares Rivas y secretario al Sr. Fernández Henestrosa.

Está se ha encargado de la redacción del dictamen, que es probable se lea hoy en la comisión.

## POR TELEGAFO

## Inglaterra y Portugal

**Londres 23.**—Lord Salisbury ha encargado al embajador en Lisboa que exija del gobierno portugués explicaciones respecto á las últimas sucesos, y que manifestara al mismo tiempo que en el caso poco probable de que las explicaciones no sean satisfactorias se adoptarán las medidas que procedan. La prensa se manifiesta hoy menos pesimista que ayer en esta cuestión confiando en que se arreglará satisfactoriamente.

## Los partidarios de Napoleón

**Bruselas 23.**—Los partidarios del príncipe Víctor Napoleón se reunirán en breve en esta capital con objeto de conocer el manifiesto que este dirigirá al pueblo francés.

## Efervescencia

**Berlin 23.**—En la cuenca minera de Essen reina gran efervescencia habiéndose celebrado muchas reuniones de obreros en las cuales los oradores han usado un lenguaje violentísimo.

## El trabajo de las mujeres

**Lisboa 23.**—El periódico oficial publica un decreto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños. Estos no podrán en ningún caso ser admitidos antes de los doce años.

## Condens

**Paris 23.**—El periódico *El Nacional* ha sido condenado en la causa que se le instrúa con motivo de difamación al Crédito Comercial é industrial á 100.000 francos por daños y perjuicios, 2.000 francos de multa y cuatro meses de cárcel al autor de los sueltos, objeto de la denuncia.

## Rumor desmentido

**Paris 23.**—El *Courrier de Bruxelles* niega que se trate de nombrar en Bruselas nuevo Nuncio Apostólico en sustitución de Mons. Nava di Boutifé.

El pretendido sucesor era Mons. Peluata; pero lo más curioso es que ningún funcionario de este nombre forma parte del cuerpo diplomático pontificio.

## Dignidad

**Roma 27.**—Su Santidad ha nombrado Vicario Apostólico del Chen-si meridional, en China, con carácter episcopal al R. P. Juan Hofman, Holandés, de los Franciscanos Recoletos. Desd

1870 es misionero en la indicada región de China.

El nuevo Vicariato apostólico de Kakodade se extiende por la parte septentrional del Japón, Yesso y las islas Kuriles; cuyas fronteras meridionales forman el límite entre el Vicariato de Kakodade y el del Japon septentrional. Ha sido nombrado Vicario el P. Berlioz, del Seminario de las misiones extranjeras de París.

## La iglesia en los Estados Unidos

**Washington 22.**—El Cardenal Gibbons, Prímado de los Estados Unidos, ha dicho en una reunión de clero y pueblo: «No deseo ver el día en que la iglesia pida al poder civil que construya iglesias y conceda sueldos al clero, porque entonces querría el gobierno prescribirnos lo que deberíamos predicar, ó más bien, no gustaría de que predicásemos. Si se considera una gran falta poner una mordaza á la prensa, cuánto mayor falta es amordazar al predicador! No hay cúmulo de monedas capaz de compensar los males que resultarían de la censura que el Poder temporal se arrogase sobre los predicadores del Evangelio.»

«La iglesia, prosiguió el Cardenal, ha trabajado siempre con ardor en pro de la libertad religiosa. No es verdad que haya sido adúladora de los Príncipes, pues ellos, salvas contadas excepciones se propusieron tenerla en esclavitud.»

## Islas Británicas

**Londres 23.**—Dicen de Simla que el general Lockhart avanzó el sábado por las montañas de Samaria, en el país de Miranzal, protegido por la artillería, y ocupó dos pueblos.

Los ingleses tuvieron un muerto y diez heridos; en cuanto á las pérdidas sufridas por el enemigo es imposible calcularlas.

## Expulsiones

**San Petersburgo 23.**—Por orden del gobierno ruso han sido expulsados del territorio del imperio el correspondiente de *Berlinet Tageblatt Allgemeine Reichs-correspondenz* de Berlín.

Estos dos periodistas atacaban en sus correspondencias á Rusia y la política del czar.

## NOTICIAS

En *El Eco de Castilla*, de Valladolid, correspondiente al día 21, leemos lo que sigue:

«Nos ha referido un suceso verdaderamente escandaloso, del cual han sido víctimas dos comerciantes que llegaron ayer á Valladolid á las seis y media de la tarde en el tren mixto procedente de Madrid.

«Dichos señores salieron de la corte en el tren citado, á las ocho de la mañana de ayer, y ocuparon un departamento del carruaje de tercera, en el cual tomaron asiento tres sujetos mal encarados y peor vestidos, los que apenas se puso el tren en movimiento hicieron cuantos esfuerzos les fué posible para conversar con los comerciantes, á los que refirieron que se hallaban sumidos en la mayor miseria y que no tenían recursos para vivir.

«Este papel de mendigos le fueron representando hasta el Escorial, en cuyo punto se arrojaron sobre los sorprendidos viajeros y los despojaron de 743 pesetas que llevaban.

«Con amenazas de muerte, asegurándoles que les asesinarían en cuanto refiriesen lo sucedido intimidaron á los comerciantes de tal suerte, que éstos dejaron que se ausentasen los bandidos y no se atrevieron á referir el caso hasta que llegaron á Valladolid.

«Hasta ahora la falta de seguridad de los viajeros estaba circunscrita á los que ocupan carruajes de primera clase, pero se conoce que los ladrones han estimado conveniente proclamar la igualdad ante el robo.»

—En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) se ha constituido una sociedad titulada Recreo Instructivo, con el fin de difundir la ciencia por medio de conferencias dominicales, en las que tomarán parte las personas más ilustradas de aquella población.

Han sido nombrados presidente honorario y efectivo respectivamente el cardenal Monescillo y el cura párroco de dicha villa.

—Hace dos ó tres noches, y estando junto á la farola del muelle de Levante, en Alicante, un caballero vió que se aproximaba una señora de porte distinguido, que arrojaba el negro velo que la envolvía sobre el pedestal del faro, que depositaba allí un pliego sobrescrito y que se dirigía (creyéndose sin duda completamente sola en aquel sitio) hacia la misma punta del muelle disponiéndose á precipitarse en el mar, resuelta á hallar una segura muerte en el fondo del negro abismo que bajo sus pies se abría.

El caballero hubo de comprender desde los primeros instantes aquellos suicidas propósitos y antes de que pudiera consumarse tan trágico episodio, asíó por la cintura á la infeliz señora, que anegada en llanto expuso á dicho señor que tenía poderosos motivos para tan terrible resolución; pero la desgraciada señora—de noble porte y hermosa presencia—se dejó acompañar por aquel caballero hasta la población, donde le rogó que olvidase el hecho y la consintiera guardar el secreto de su nombre.

—La Compañía Transatlántica se ha dirigido á la

Cámara de Comercio de Madrid, haciéndole presente que á pesar de los beneficios concedidos al comercio y la industria de nuestro país por el artículo 9 del contrato postal de servicios marítimos, por el cual se otorga una baja de la mitad del flete de aquellos artículos cuyo desarrollo quiere fomentar el gobierno, nadie ha hecho uso de este beneficio, á pesar de los buenos propósitos de la Compañía.

También excita dicha Compañía el interés de la Cámara á fin de que influya cerca de los comerciantes é industriales para que remitan muestrarios de sus productos á los agentes de la Compañía, los cuales los harán trasportar gratis á todos los puertos donde hacen escala sus vapores.

Llamamos la atención de las clases mercantiles é industriales sobre estos dos puntos, en los que seguramente pueden encontrar ventajas para dar salida á sus productos.

Se halla enferma de gravedad la señor Busenthal, que tanto ha figurado durante largo tiempo en la alta sociedad, de la que se halla hoy del todo retraída.

Vivamente deseamos que se restablezca la dama cuyo salón ha sido tanto tiempo refugio abierto á la literatura y al arte.

El Eco de Vivero se queja de la variación introducida en las horas de salida y entrada del correo en aquel pueblo, sin tener en cuenta los perjuicios que á éste se le causan.

Hoy, que se trata de nuevos itinerarios, llamamos la atención de la Dirección general para que procure tener en cuenta la reclamación anterior.

A noche se dijo que había quedado satisfactoriamente terminada la cuestión personal pendiente entre los Sres. Prieto y Ceules y duque de Almeyra Alta, por la intervención de los Sres. Labra y López Puigcerver, de una parte, y Leony Castillo, y el conde de la Corzana de otra.

El vapor inglés «Skypa» naufragó ayer á ocho millas del cabo Finisterre, salvándose la tripulación.

Llevaba cargamento de naranjas de Gandía para Inglaterra.

El exdiputado liberal Sr. Barroso ha presentado en el Tribunal Supremo una querrela criminal contra el gobernador de Córdoba por abuso de atribuciones y malversación de caudales públicos.

Dicen de Málaga que hace muchos años que la mujer de un sereno se hizo cargo de un pequeño niño, cuyos padres, en la mayor miseria, tenían que emprender un largo viaje.

El niño creció en el seno de esta familia, aprendiendo más tarde un oficio. Actualmente es uno de los mejores trabajadores en una de las fábricas de esta capital.

Con el producto de su trabajo viene manteniendo á su madre adoptiva desde que ésta quedó viuda.

Al cabo de tantos años ha aparecido su verdadera madre, anciana y enferma, después de sufrir muchas vicisitudes, y el mozo se ha apresurado á recogerla, diciendo que con el mayor gusto mantendrá á sus dos madres.

Un telegrama de Valencia da cuenta de que se halla gravemente enfermo de una pulmonía el general Mariné.

El Sr. Sagasta se encuentra completamente restablecido del cólico que padeció anteanoche.

Dice un colega de la mañana que los obreros de Zaragoza prefieren á todas las reformas sociales el traslado del penal á otra parte. Pues bien; sabemos que el gobierno se ocupa de este asunto, y que el penal será trasladado cuando

se puedan facilitar para ello los medios necesarios.

En Puebla de Don Fadrique (Granada) ha ocurrido un hecho que merece relatarse por la brutalidad que revela.

Un matrimonio de dicho pueblo se disponía á comer el cocido en que la mujer había colocado una apetitosa tajada de carne.

Menos cautos los dos cónyuges que los convidados de la celebre fábula, no se cuidaron de atrapar con modos la única tajada para evitar disputas, sino que por lo visto hubieron de avanzarse los dos á ella sin miramientos de ninguna clase.

La mujer y el marido lucharon por apoderarse de la codiciada presa, y á tal extremo llegaron que se dieron soberbios golpes, llegando hasta la puerta de la calle cogida la heroína por su esposo que le apretaba fuertemente con las manos al cuello.

La mujer cayó al suelo medio estrangulada, y mientras tanto el marido entró en la casa y atrancó bien la puerta, no se sabe si temeroso de la barbaridad que había cometido, ó para regalarse más á sus anchas con el trozo de carne causa de la pelea.

Varias personas, advertidas del hecho, avisaron al juzgado, que tuvo que apelar á todos los medios para conseguir que aquel salvaje abriera la puerta.

El teniente de navío D. Baldomero Sanchez ha sido nombrado comandante del torpedero *Rigel*.

El ministro de Marina ha acordado destinar un objeto de arte á premio de las regatas que had de efectuarse en Barcelona el 18 de Mayo próximo.

S. M. el Rey D. Francisco está mejor pero sigue guardando cama.

#### Faltas y delitos

A las diez menos cuarto de la mañana fueron reducidos á prisión en la escalera de la casa, número 10 de la calle de San Cipriano, dos individuos que valiéndose de una palanqueta, con la cual forzaron la puerta, entraron en el cuarto principal y sustrajeron ropas y efectos. Cuando ya salían con el botín les detuvo la policía.

Entre las cosas que se llevaban figuran un almanaque, una caja con papel de cartas y tarjetas y varios pares de guantes. Se ignora si esto lo robarían solo por tener un recuerdo del inquilino.

A las once de la mañana le robaron en la calle del Fúcar á un joven aguador cien pesetas en billetes de Banco, que el pobre hombre había ido ahorrando con gran trabajo.

El presunto autor del delito es un individuo apodado el *Cofe*, á quien persigue la policía.

A las dos de la tarde se cometió en la calle de San Bernabé, núm. 20, piso tercero, un robo consistente en siete pares de pendientes y ropas.

En la calle del Sombrerete le robaron varias prendas á Ignacio de la Cruz.

A las doce de la noche, un guardia municipal detuvo, ignoramos por qué causa, á una joven que se resistió á ser conducida á la prevención. El escándalo fué tan grande, que bien pronto se reunió en derredor de la joven y el guardia considerable número de personas, las cuales pusieronse de parte de la muchacha é increparon al agente por lo que suponían ser un abuso de éste.

La comitiva recorrió la carrera de San Jerónimo y la Puerta del Sol, al llegar á la cual el municipal reclamó auxilio de dos guardias de orden publico, quienes se lo prestaron para conducir á la joven á la delegación del distrito del Centro, prosiguiendo todos su camino en medio de infernal grita.

ce que le espían y quiere conocer á sus adversarios. Quizá sospecha que son antiguos cómplices de de otras aventuras, que pretenden robarle parte del botín. Estará ahí hasta que José salga, y después vendrá á informarse.

—Puedo salir sin que me vea.

—Ya lo sé. Salvarás el muro que separa el patio del hotel del patio del vinatero; pasarás al entresuelo del papelerero y saldrás por la calle de la Huchette.

El buen José se quedó como hombre á quien echan un jarro de agua fría por la cabeza.

—¿También eso? Me han dicho que conociais como la vuestra todas las casas de Paris, ¿es cierto?

El protector de Próspero no se cuidó de contestar, meditaba, y el cajero escuchaba con la boca abierta á aquellos dos hombres, que, sin apariencia de interés; se ingeniaban para poner en salvo su honor, su dicha.

—Hay un medio—propuso José, que había reflexionado también.

—¿Cuál?

—Puedo salir ante su vista y dirigirme tranquilamente al hotel del Louvre.

—¿Y luego?

—Clameran vendrá á preguntar á Mad. Alejandra, y si vos os tomáis el trabajo de darle una lección, ella es lista y le desorientará.

—No lo creas; á un hombre tan comprometido

En la delegación se presentó una persona que conocía á la joven detenida y se presentó á ser fiador de ella, y entonces el delegado le pasó en libertad, pasando el asunto como constitutivo de escándalo al juzgado municipal.

Decíase que el guardia urbano había detenido á la joven creyendo que era de vida alegre, y luego resultó que pertenecía á una familia honrada.

## BOLETIN COMERCIAL

*Mansilla de las Mulas* (León) 15 Abril 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 42 á 44 reales fanega; centeno de 37 á 39 id. id.; cebada de 31 á 32 id. id.; avena de 24 á 25 id. id.

Garbanzos de 90 á 160 id. id.; habas de 64 á 68 id. id.; titos de 44 á 48 id. id.; patatas de 3 á 3 1/2 reales arroba; queso de 46 á 48 id. id.

Cerdos de cria de 60 á 120 reales uno.

El mercado celebrado hoy ha estado bastante concurrido, sobre todo de labradores que venían á comprar legumbres para sembrar.

Efecto de las últimas lluvias, los sembrados han mejorado algo, pero todavía no toman la fuerza que deben, porque les falta el calor.

El ganado lanar muy malo y muriendo con toda fuerza.

*Palencia* 16 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 40,50 á 41 rs. fanega; cebada, de 29 á 30 id.

El mercado celebrado hoy ha estado regularmente concurrido y se sostienen los precios. El tiempo frio, helando, con gran perjuicio de los frutales.

El aspecto general del campo, desconsolador, á no ser en terrenos muy ligeros. Las necesarias y deseadas aguas no han caído con la abundancia indispensable en esta zona.

Hay se ha celebrado la tradicional romería de Santo Toribio en el Cristo del Otero, que ha estado muy animada y sin tener que lamentar sucesos desagradables.

*Herrera de Rio Pisuegra* (Palencia) 15 de Abril 1891.

La cosecha se presenta mediana.

Tiempo de fuertes escarchas por las noches y viento Norte por el día.

En alza los precios.

Pocos vendedores.

Existencias 8.000 fanegas de trigo.

A consecuencia de la contraria temperatura que domina perjudicando á los sembrados, el trigo ha subido un real en fanega.

En partidas hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 43 rs. las 92 libras y solo pagan á 42 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á 42,50 rs.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo bueno á 41 reales fanega; centeno á 30; cebada á 34; algarrobas, á 50; yeros, á 38; lentejas, á 33; alubias de huerta á 120; avena, á 22; garbanzos superiores á 140; id. regulares, á 110; muelas á 36; guisantes á 40; harina de primera, á 16; id. de segunda, á 15; id. de tercera, á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; id. cascarilla á 5; echaduras á 11.

*Villarcayo* (Burgos) 15 de Abril.

Los precios de hoy son:

Trigo superior á 44 reales fanega; id. á 44; cebada á 34; avena á 20; yeros á 48; centeno á 38.

Aceite á 76 reales arroba.

no se le tranquiliza. Hay otro medio mejor. Desde que Clameran sabe que se han registrado sus papeles, ¿ha visto á Lagord?

—No, señor.

—Puede haberle escrito.

—Apostaría mi cabeza á que no. Según vuestras instrucciones, he organizado un sistema de observación que me hace conocer cuando toca á una pluma, y desde hace veinticuatro horas no toca ninguna.

—Ayer salió después de mediodía.

—No ha escrito. El hombre que le seguía lo hubiera dicho.

—Entonces adelante. Baja y te doy un cuarto de hora para ponerte enteramente otra cabeza; ya sabes; una cabeza del oficio. Yo, entre tanto, no pierdo de vista al marqués.

El buen José desapareció, y Verduret y Próspero siguieron observando á Clameran, que, según la gente que por allí transitaba, aparecía ó desaparecía.

—¿Por qué fijaros exclusivamente en el marqués?—dijo Próspero.

—Porque...

Buscaba sin duda una razón ó pretexto que dar, y exclamó bruscamente:

—¡Esa es cuenta mía!

Habían concedido á José un cuarto de hora para disfrazarse, y á los diez minutos reapareció. No quedaba nada en él del perfilado lacayo de

Vino blanco á 30; idem tinto á 30.

Vinagre á 28.

Patatas á 5.

Paja á 2.

## ULTIMAS NOTICIAS

### CONGRESO

La sesión de hoy se ha ocupado con el mayor desarrollo de la interpelación iniciada ayer por el Sr. Ansaldo sobre las inspecciones de ferrocarriles.

Se reunió la Cámara en secciones, nombrándose las comisiones en la forma presupuesta por el Gobierno, y que no damos hoy por falta de espacio.

Las secciones autorizarán la lectura de un proyecto de reforma de reglamento presentado por la minoría liberal y que también publicaremos mañana.

### Municipio

Por falta de número no ha habido hoy sesión. La habrá esta noche para continuar discutiendo los presupuestos.

### Efectos del bill

La sociedad cordelera de navegación se ha presentado en liquidación, á causa de los grandes perjuicios que le ocasiona la escasez de transacciones producidas por el bill Mac-Kinley.

### Voladura

Se dice, en un telegrama de Paris, que uno de los buques de los insurrectos chilenos ha sido echado á pique por un torpedero del gobierno.

### Incendio

Ha estallado esta tarde en la droguería de la calle de Santiago un incendio de escasa importancia.

## BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 25	25	00
Idem, idem, pequeños...	77 70	80	00
Idem, idem, fin corriente.	76 25	30	00
Idem, idem, fin próximo...	76 45	35	00
Nuevas series G y H....	76 85	05	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 45	20	00
Idem, idem, pequeños...	77 95	00	80
Nuevas series G y H....	79 30	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 75	10	00
Idem, idem, pequeños...	89 35	15	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 70	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	96 70	00	10
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	101 00	00	00
Acciones Banco Española...	418 00	00	00
Compañía de Tabacos...	88 50	50	00

### CAMBIO

Londres, 90 días vista....	25 70	»	»
Paris, 3 días vista.....	2 65	»	»
Berlin, días vista.....	00 00	»	»

### BOLSA

Cambios del día 22 por la noche.

Londres, 75,18.	
Paris, 75,19.	
Barcelona, interior, 76,10 fin de mes.	
Idem, exterior, 76,47 1/2 id.	
Madrid, interior, 76,25 id.	
Idem, id., 76,45 fin próximo.	

## EL LEGAJO NUMERO 113

FOR EMILIO GABORIAU

[versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

aquel puesto, miraba hacia la puerta del hotel, aguardando, sin duda, á su criado.

Necesitaron algún tiempo para convencerse, porque el marqués, como hombre acostumbrado á tales expediciones, permanecía encubierto, pero la multitud le empujó, obligándole por un momento á bajar de la acera.

—¿Tenia yo razón? dijo—el cajero.

—Es verdad—murmuró José.

—El espíado se convierte en espía—añadió Verduret.—Ya ves, José, que tu amo no ha quedado engañado con tu disimulo.

—Cuando vos aseguráis una cosa, las pruebas son inútiles.

—Además, el sistema es harto vulgar. Cono-

de luz, (las demás noches no se vé y es que se guarda el consumo para estas funciones) y las señoras fueron obsequiadas con bonitos ramos de flores.

El desempeño de *El reloj de Lucerna* sorprendió á los espectadores, pues fué aceptable y no esperado dadas las condiciones de la compañía.

La orquesta muy bien y el Sr. Gorgé muy aplaudido.

### Interioridades femeninas.

Así como las medias blancas han sido desterradas del uso de la mujer elegante las enaguas sufrirán este verano la misma suerte, es decir, no se llevarán enaguas blancas, inmediata al vestido, sino de color, en seda ó en percal, con volantes bordados y muy nesgadas hacia las caderas. En Madrid toma tal empuje la innovación, que hay tienda que exhibe verdaderos montones de las susodichas enaguas. Son cómodas, porque resisten más el polvo, pero por de pronto resultan un poco caras, quizá á causa del atractivo de la novedad, que explotan los comerciantes con su acostumbrada maestría. En resumen, y por lo que respecta á la ropa interior, propia del uso de las damas, diremos que la verdadera elegancia nos impone la ropa de color, según vemos de algún tiempo acá las camisas. Sin embargo las enaguas han venido á dar el golpe de gracia, decidiendo en esa especialidad una verdadera revolución, que se presta á los mas encantadores caprichos.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de este distrito, ha propuesto al Sr. Gobernador civil de la provincia á los Sres. D. Rafael García de las Bayonas, D. Gaspar de la Peña, D. Francisco Medina, D. Manuel Martínez Espinosa y D. Miguel Giménez Baeza para formar el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de médico vacante en este Hospital provincial.

Dada la suficiencia y aptitud de dichos señores no dudamos que nuestra primera autoridad aceptará como bueno dicho tribunal, ya que la mencionada corporación ha obrado con exquisita rectitud y justicia.

### Aprovechamientos forestales.

Se ha publicado por el Ministerio de Fomento una real orden disponiendo se encargue á los Gobernadores civiles que pongan el mayor cuidado en que no se realice aprovechamiento alguno forestal sujeto al pago del 10 por 100, establecido por la ley de 11 de Julio de 1877, sin que se haya dado exacto cumplimiento á este precepto, haciendo entender á todos los Ayuntamientos que, siendo ellos los encargados de satisfacer dicha cantidad á nombre del vecindario, y de solicitar del ingeniero jefe del distrito la oportuna licencia para dar comienzo al disfrute cuando de aprovechamientos vecinales se trata, siempre que los aprovechamientos tengan lugar sin aquel requisito previo, los Ayuntamientos abonarán al Estado la cantidad que este haya dejado de percibir en el expresado concepto, sin perjuicio de las demás responsabilidades de dichas corporaciones y de sus individuos, á que con arreglo al real decreto de 8 de Mayo de 1884 haya lugar.

D. Juan de Dios Marin Samaniego ha pedido al Ayuntamiento que se quite el pilón colocado en la calle de Alfaro.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Manzano es padre desde ayer mañana de un hermoso niño, por lo que le felicitamos.

El tema que le ha tocado en suerte al Sr. Martínez Ramon para su homilía de hoy en la Catedral, es la «Eficacia de la Oración».

Nuestros amigos D.<sup>a</sup> Pastora Poveda

y D. Antonio Masuti de Meneses, son padres de un precioso, primer hijo con que el cielo les favorece.

Está muy mejorado de la enfermedad que ha venido sufriendo, el sacerdote D. Ricardo Belmonte Toboso.

D. José Lamit, aspirante de primera clase de la «Ambulancia de Correos de Sevilla á Cádiz», ha sido promovido á oficial quinto y trasladado á la Administración principal de esta capital.

### Caridad.

La implora un maestro albañil que se encuentra enfermo, con seis hijos y uno de estos está también postrado en el lecho.

El que guste cumplir esta obra de Misericordia, pueda hacerlo dirigiéndose plaza de la Trinidad, 9, entresuelo.

En la función de esta noche en Roma, tomará parte el notable pianista torquino, Sr. García de las Bayonas.

Ha fallecido en Madrid el precioso hijo de nuestro amigo el abogado cartagenero D. José Lizana Muñoz á quien enviamos el pésame más sentido.

El Doctor Weeden Cook de Londres, en una conferencia que dió últimamente sobre las afecciones pulmonares y bronquiales, aseguró que lo mas eficaz para los dolores en el cuello, pecho y espalda que se senten generalmente los que padecen aquellas enfermedades, es el «Balsamo de Fernoline».

El tenor Marconi que se creía haber perdido la voz á consecuencia de la bronquitis que adquirió en el entierro de Gayarre, ha reaparecido tomando parte en un concierto, en Milán, haciendo gala de sus privilegiadas facultades, gracia al uso que ha hecho del «Pectoral de Careza» del Dr. Ayer.

El Ayuntamiento de Aguilas ha solicitado de la Diputación, que la banda de música de la casa de Misericordia de esta ciudad, pase á aquella población en el

próximo mes de Agosto, para amenizar las fiestas que han de celebrarse en los 20 primeros dias de dicho mes.

Varios vecinos del partido de S. Benito han solicitado del Ayuntamiento la creación de una escuela nocturna de adultos de aquel partido.

El oficial quinto de la Administración principal de Correos de esta capital, don Cándido Richer López, ha sido destinado á prestar servicio á las oficinas del correo central.

Han sido contratados para torear el día de la Cruz, en Caravaca, los jóvenes diestros de esta capital, Joaquín Sánchez (León) y José Tomás (Legares) con sus respectivas cuadrillas, los que matarán alternando respectivamente.

El médico municipal D. Juan Antonio Flores, ha solicitado del Ayuntamiento se le consigne una gratificación para costear el carruaje que tiene necesidad de utilizar en su distrito.

Los comités republicanos de esta ciudad han celebrado una reunión y acordado en ella ir á la lucha en las próximas elecciones de concejales.

### SECCIÓN OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que acordada por este Ayuntamiento la agrupación de electores del censo electoral de su término, sobre la base de los distritos municipales, de conformidad á las prescripciones del art. 3.<sup>o</sup> del Real Decreto de 30 de Diciembre último; quedan expuestas al público en el vestibulo de esta Casa Consistorial, por término de dos dias, las listas resultado de las operaciones practicadas para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre el particular.

Murcia 23 de Abril de 1891.—Federico Gomez Cortina.

La Emulsión Scott ha hecho lo que ninguno otra medicina (Folleto las imitaciones.) Almería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter litfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos a afecciones pulmonares, pero ninguno me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, propinada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López.

### IMPRENTA.

POR 900 PESETAS SE VENDE UNA. Contiene tipos del cuerpo 6, 8, 10, 12, titulares, adornos, viñetas, rayas, cuadradas, etc. chivales, cajas, galerines, y todo lo necesario para empezar á trabajar en el acto, pudiendo hacerse un periódico del tamaño del «Boletín oficial», con una prensa de madera tamaño ordinario y con los útiles correspondientes, todo en buen estado. Para informes en esta administración.

### ANTIGUA ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA MADRE DE DIOS, 9, 1.<sup>o</sup> Murcia.

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza en la sección de Ciencias.

### MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos dias, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna 7 pías, en la 1.<sup>a</sup> y 3 en la 4.<sup>a</sup> página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

### Boletín religioso.

Santorals mañana, s. Marcos ev. y s. Aniano ob. y cf.—Letanias mayores.

Jubiló: mañana en la iglesia de las Agustinas y se aplica por don Francisco Gil, esposa é hijos, misas de medias horas, y en la de S. Nicolás por D.<sup>a</sup> Consuelo Pascual, misas de horas.

### Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función para esta noche la zarzuela en un acto *Los Inútiles*. Concierto, y *De Madrid á París*.

### Anuncios.



### Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

### Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

### TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

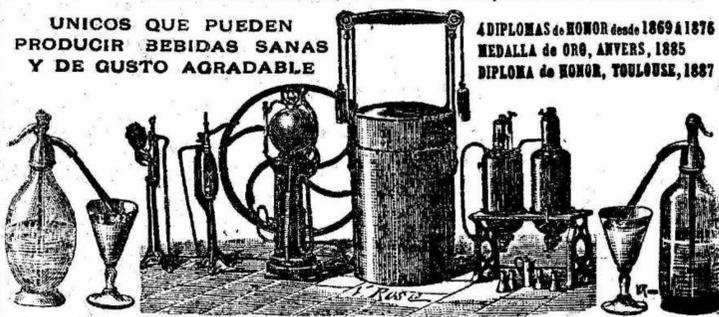
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
MADRID

### APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases  
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876  
MEDALLA de ORG. ANVERS, 1885  
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887.



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.  
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET Y Cia, SUCESORES

Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boiud, PARIS

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura: hace los ediciones la granje á 150 pías, al mes y la pequeña á 10 pías, tarifa económica. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

### GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salsilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosar la Toz.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 214 & 216 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exantomas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, Casa J. FERRÉ, F.<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S.<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

### LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS:

Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 pías.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

## VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial

Preparado al momento por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

### NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.